



Año Europeo del **Envejecimiento Activo**
y de la **Solidaridad Intergeneracional 2012**



boletín **71** Ceapat

Centro de referencia estatal de autonomía personal y ayudas técnicas

Septiembre 2012

Sumario:

- | | |
|--|---------|
| • Encuentro sobre Tecnologías de Bajo Coste | pág. 2 |
| • Centro de Normalización de la Lengua de Signos | pág. 4 |
| • Geolocalización de entornos accesibles | pág. 5 |
| • Sistemas de comunicación aumentativa | pág. 8 |
| • Normativa técnica | pág. 10 |
| • Premios y convocatorias | pág. 13 |
| • Publicaciones | pág. 16 |
| • Agenda | pág. 19 |



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES
E IGUALDAD



IMSERSO



Centro de Referencia Estatal
de Autonomía Personal
y Ayudas Técnicas

ENCUENTRO Y PREMIOS SOBRE TECNOLOGÍAS DE BAJO COSTE

Durante los días 12 al 14 de julio se ha celebrado en Albacete, en el Centro de Recuperación de Personas con Discapacidad Física (CRMF) del Imsero, el «5º Encuentro Internacional sobre Tecnologías de Bajo Coste» con el lema «Hacemos tuyas nuestras ideas. Compártelas». Estos encuentros se organizan para dar a conocer y difundir las tecnologías de bajo coste: recursos y adaptaciones para la comunicación y el acceso al ordenador, las adaptaciones para la vivienda o el transporte, el juego, la movilidad y otras actividades, a través de conferencias, talleres prácticos donde se aplica el principio de "aprender haciendo", exposición de materiales y presentación de experiencias. En ellos se dan cita profesionales, desarrolladores y personas usuarias y sus familiares de apoyo.

ciones es, precisamente, uno de los objetivos de las jornadas que desde 2008 se celebran todos los veranos en Albacete. Porque la iniciativa pretende no solo enseñar lo que otros han hecho sino aportar toda la información posible para replicar y, en su caso, "personalizar" cada una de las propuestas. Por ello, los encuentros sobre Recursos de Bajo Coste son en esencia un proyecto colaborativo, basado en el intercambio de información y que crece con la aportación de todas las personas que en ellos participan.

Destacar que este año, además de ponentes profesionales, también han participado madres y padres que, a través de talleres prácticos, han ayudado a resolver cuestiones concretas que se pueden presentar a lo largo de la vida

con las personas con discapacidad, desde cómo hacer un saco para la silla de ruedas o un body para tu hijo o hija, hasta realizar un andador-bipedestador dinámico de difícil y costosa adquisición en el mercado.



Muchas personas o sus redes de apoyo han sido capaces de adaptar, crear o acomodar recursos a sus necesidades específicas, usando materiales sencillos y productos de venta en tiendas normales y corrientes, aplicando para ello un enfoque ecológico donde el material utilizado es cercano, de fácil acceso y la solución muy ajustada a la necesidad que promueve la intervención. Soluciones que además de funcionar bien son baratas.

Si embargo, es habitual que el conocimiento de estas adaptaciones no rebase el círculo de personas que las crean y utilizan. Dar visibilidad y difusión a la existencia de estas solu-

Durante el Encuentro tuvo lugar la entrega de diplomas de la 5ª edición del «Premio de Productos de Apoyo y Soluciones de Bajo Coste». A esta quinta edición se han presentado un total de 49 propuestas, trabajos de indudable calidad, imaginación y creatividad, presentados por personas que han elaborado ayudas caseras y adaptado productos para resolver necesidades para casos concretos.

Las propuestas han procedido de Navarra, Aragón, Madrid, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Andalucía, Cataluña, Valencia y Galicia y, desde Iberoamérica, de Argentina, Méjico y Perú. Por temas, el ocio, el juego, el



vestido, la movilidad, los apoyos para la escuela, el transporte, el aseo y la alimentación, además de las tecnologías de la información que han tenido un lugar destacado.

La valoración ha sido realizada por un grupo de trabajo de los ámbitos de la educación, la informática, la terapia ocupacional, la arquitectura y la logopedia. Este año se ha otorgado también un premio por votación popular en la propia web de Recursos de Bajo Coste y otro por decisión de los asistentes al Encuentro. Debido a la calidad de los trabajos se consideró oportuno dar una mención especial a uno de los que se presentaron. Los criterios seguidos para valorar las propuestas han sido, entre otros, la originalidad y simplicidad, la posibilidad de copia, la función resuelta, la fiabilidad, los costes, la estética y la no existencia del producto en el mercado.



Foto: web CRMF

Cuchara adaptada con asa

Los trabajos premiados han sido los siguientes:

- **Mención especial del jurado:** Cuchara adaptada con asa de garrafón, por Arturo Zamorano, de Ixtapaluca (Méjico).
- **Accésit por votación popular:** Adaptación de un andador comercial infantil, por Juan José Bou, de Valencia (España).
- **Accésit por votación de los asistentes al Encuentro:** AraWord, por José Manuel Marcos, de Zaragoza (España).
- **Accésit del Jurado (ex aequo):**
 - El boli mágico, por Jesús Arbués, Aleix Rodríguez, Albert Fisse y Carlota Bardera, de Vilassar de Mar, Barcelona (España).
 - Silla anfibia de materiales reciclados, por Rafael Pérez, de Lima (Perú).
- **Primer Premio del Jurado:** Plantillas calefactoras con alimentación a baterías, por Fernando Madueño, de Dos Hermanas, Sevilla (España).



Foto: web CRMF

Plantillas calefactoras

En la página [web del encuentro](#) se puede acceder a diverso material multimedia y complementario relacionado con el desarrollo del mismo.

(Resumen de la [nota informativa](#) de la dirección del CRMF de Albacete)



EL CENTRO DE NORMALIZACIÓN DE LA LSE



Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española

Logotipo del CNLSE

El Centro de Normalización Lingüística de la Lengua de Signos Española (CNLSE) es el encargado de velar por la normalización, el buen uso y la difusión e investigación de la Lengua de Signos Española (LSE), una herramienta de comunicación imprescindible para las personas sordas y sordociegas reconocida por la Ley 27/2007, de 23 de octubre, y que cerca de 10.000 alumnos aprenden cada año.

El CNLSE está gestionado por la CNSE (Confederación Estatal de Personas Sordas) y adscrito al Real Patronato sobre Discapacidad, dependiente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Por lo tanto, se trata de un organismo estatal prácticamente pionero en todo el mundo, cuyo Consejo Rector incluye a representantes de la administración pública y de la comunidad lingüística usuaria de la LSE. Se ubica en la calle Islas Aleutianas, 28, de Madrid, en la sede de la Fundación CNSE y ha empezado a desarrollar bastantes iniciativas. Por el momento, el equipo de trabajo del centro lo componen cinco personas, todas ellas usuarias de la lengua de signos: la directora, una lingüista, un experto en lengua de signos española, una sociolingüista y una bibliotecaria.

El trabajo del CNLSE, subraya su directora María Luz Esteban, se centra principalmente en tres áreas: normalización, investigación y desarrollo y promoción y difusión. El centro presta asesoramiento a administraciones públicas y otras entidades sociales, así como a profesionales de diversos ámbitos y a la comunidad científica relacionados con la lengua de signos.



Desde su apertura el año pasado, el CNLSE ha trabajado en la creación de una página web que cuenta con una sección de recursos y una biblioteca virtual.

La biblioteca virtual, de acceso libre, quiere convertirse en una herramienta de apoyo para el cada vez mayor número de estudios e investigaciones que se realizan y para la creciente demanda de recursos de profesionales y entidades. Con este objetivo está agrupando en una plataforma "en línea" la extensa pero dispersa información existente sobre lengua de signos.

En paralelo a esa biblioteca virtual, el centro de documentación dispone de más de 4.000



publicaciones relacionadas con la lengua de signos española y con las de otras lenguas y países. En ese fondo se incluyen, entre otros temas, documentación sobre lingüística y gramática, interpretación, educación y formación, cultura y legislación. Cuenta también con un apartado sobre Medios de comunicación y accesibilidad a la información, con información sobre la emisión de programas de televisión en lengua de signos, medios de comunicación en Internet y páginas web signadas.

Para más información, consultar la [página web](#) del Centro de Normalización de la Lengua de Signos Española.

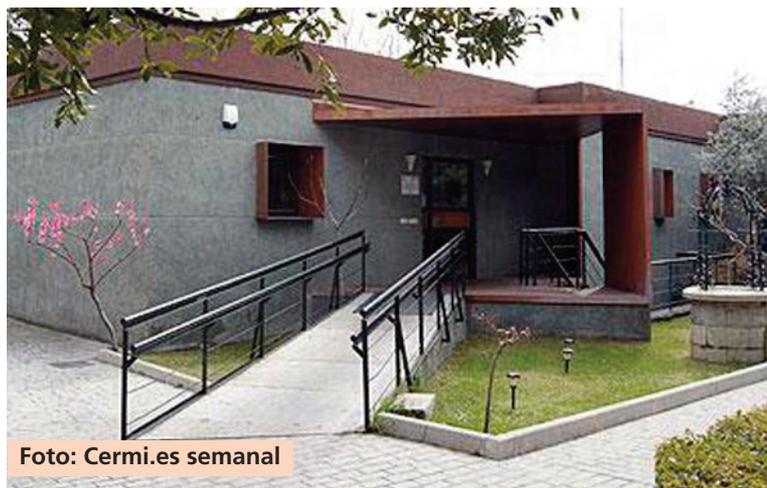


Foto: Cermi.es semanal

Sede del CNLSE

GEOLOCALIZACIÓN DE ENTORNOS Y SERVICIOS ACCESIBLES

Parkible

Desarrollada por las empresas murcianas In-nube y Geoss, Parkible es una aplicación de descarga gratuita, para dispositivos móviles que utilicen los sistemas operativos IOS y An-

droid, que permite encontrar las plazas de aparcamiento accesibles para personas con discapacidad. Seleccionando un lugar en el mapa, se pueden localizar las plazas que se encuentren dentro del radio definido.



Características:

Búsqueda de plazas a partir de la posición GPS actual o de una dirección determinada en el radio de búsqueda que se indique. También se puede situar el punto de búsqueda de forma manual.

Ordenación de las plazas por cercanía al punto de búsqueda.

Visualización de resultados en modo de mapa o lista.

Información detallada de cada plaza: dirección, distancia lineal, distancia real, disposición de la plaza (en línea o en batería), techada o descubierta y observaciones.

Cálculo de la distancia real en automóvil hasta la plaza seleccionada.

Permite enviar la información sobre ubicación de las plazas por correo electrónico a otros usuarios.

Uso de StreetView para ver el lugar donde se encuentra una plaza (exclusivo versión Android).

Uso de Google Navigator para el guiado hacia una plaza (exclusivo versión Android).

Para incorporar las plazas de un municipio a Parkible es necesario llevar a cabo una recopilación de información. Cada plaza a incluir requiere de los siguientes datos:

- Coordenadas GPS, con la mayor precisión posible
- Aparcamiento en línea o en batería
- Plaza techada o descubierta
- Otras observaciones de interés (pavimento deslizante, acera en mal estado, etc.)

Tras la puesta en marcha del sistema en un municipio, se entregará a éste una herramienta de gestión en web (sin necesidad de ninguna instalación y siempre disponible)

para poder, a partir de ese momento, crear y modificar la información de las plazas de personas con discapacidad para que el sistema pueda contar siempre con la información más actualizada.



Todos los sistemas informáticos que intervienen en Parkible se encuentran alojados en el Centro de Supercomputación del Parque Científico de Murcia. De esta forma se garantiza un gran nivel de eficiencia, seguridad y disponibilidad, tanto en las comunicaciones como en la información almacenada. Este tipo de infraestructura responde a lo que se conoce como Servicios en la Nube. Estos servicios se caracterizan por la alta disponibilidad y facilidad de acceso, no siendo necesario en ningún momento gasto alguno en infraestructuras por parte del cliente (Ayuntamientos).

El sistema ya está disponible en Murcia capital y los creadores de la aplicación esperan que la iniciativa se vaya implantando en otras ciudades españolas. Aprovechando la celebración de los Juegos Olímpicos y Paraolímpicos 2012, la aplicación se ha llevado a Londres, para lo que se ha traducido la app al inglés.

Parkible está disponible para descarga gratuita en el [AppStore](#) y en [Google Play](#).

Para más información sobre la aplicación, consultar los siguientes enlaces web:

<http://innube.com/productos/parkible/>

<http://innube.com/recursos/parkible/dossier-parkible.pdf>



Accessibility Famma

Con el apoyo de la Fundación Vodafone, la Federación de Asociaciones de Personas con Discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid (FAMMA) ha promovido Accessibility, un sistema de geolocalización y realidad aumentada que informa en tiempo real sobre puntos y lugares accesibles. Con él, las personas con movilidad reducida tendrán información previa a cualquier tipo de desplazamiento sobre la accesibilidad del lugar, con lo que sabrán con antelación dónde están situados los puntos accesibles y los servicios disponibles. Entre otros puntos de interés se muestran plazas de aparcamiento reservado, cajeros automáticos, gasolineras, centros de salud, transporte, comercios o instalaciones de ocio que cuenten con los mínimos de accesibilidad exigibles.



La aplicación ya se encuentra disponible para descargar de forma gratuita en Google Play (antiguo Android Market), para los usuarios de móviles Android y de tabletas portátiles que utilicen este sistemas operativo, así como para quienes utilicen móviles y tabletas IOS en el Apple Store.

La Realidad Aumentada amplía la información percibida por la persona en la posición

física real en la que se encuentra, mejorando la comprensión de la información. Para ello, utiliza la información de los distintos sensores del terminal: a través de la cámara, ofrece en imágenes lo que se está observando; a través del GPS, ofrece la posición exacta de la persona; a través de la brújula digital, ofrece la dirección en que se está mirando; a través del acelerómetro, ofrece el ángulo de visión.

Los Puntos de Interés (POI) se ofrecen agrupados por categorías y la información de cada punto (dirección y descripción) se da en modo texto. La aplicación permite conectar con Google Maps para obtener la ruta a pie, en transporte público o en coche, llamar por teléfono, enviar un correo electrónico o utilizar el navegador para consultar la página web del servicio ubicado en el punto seleccionado. Igualmente, se pueden añadir puntos de interés a la aplicación para que los propios usuarios puedan actualizar la lista de servicios disponibles, si encuentran algún punto accesible que no esté ya geolocalizado.

Estos puntos estarán disponibles cuando sean revisados y aprobados por FAMMA.

Accessibility Famma ha logrado en poco tiempo superar su originaria concepción como herramienta a utilizar dentro de la Comunidad de Madrid, para asentarse como servicio disponible en otras localidades y territorios del estado.

[Más información](#) sobre la aplicación, actualmente disponible en español e inglés, se puede encontrar en la página web de FAMMA.



FAMMA
Cocemfe Madrid



SISTEMAS DE COMUNICACIÓN AUMENTATIVA

e-Mintza

La aplicación e-Mintza es un sistema personalizable y dinámico de comunicación diseñado para personas con autismo o con severas barreras de comunicación, oral o escrita, que permite al usuario comunicarse con otras personas mediante el uso de tecnología táctil y multimedia. La aplicación promueve asimismo su autonomía a través de una agenda personalizada.

Esta herramienta es fruto de la colaboración entre la Fundación Dr. Carlos Elósegui de Policlínica Gipuzkoa y la Fundación Orange, y ha contado con el apoyo del Plan Avanza2 del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.



De difusión gratuita, se lanzó en septiembre de 2011 para entorno Windows y ha obtenido miles de descargas de multitud de países. Ahora la aplicación está disponible también para tabletas con el sistema operativo Android, uno de los más comunes existentes en el mercado.

e-Mintza (“habla electrónica” en euskera) es una herramienta fácilmente personalizable en cuanto a la lengua utilizada, características, textos, imágenes, vídeos o sonidos, en función de las necesidades o intereses del usuario. Se interactúa a través de la pantalla táctil en los dispositivos tipo tableta y utilizando el ratón en los ordenadores de pantalla no táctil.

Aunque pensada inicialmente para facilitar la comunicación de las personas con autismo, su alta capacidad de personalización la convierte en una herramienta útil para muchas otras personas: niños con sordera que aún no han adquirido un lenguaje; personas con parálisis cerebral; personas con discapacidad intelectual grave; pacientes con daño cerebral adquirido por traumatismos o accidentes; personas mayores con enfermedades neurodegenerativas; personas que no pueden expresarse por requerir intubación o ventilación asistida durante su estancia hospitalaria, etc.

El proyecto e-Mintza se inició en 2009, involucrando en su evaluación a los usuarios finales desde las fases iniciales. Esta evaluación ha tenido en cuenta aspectos como la adecuación de los pictogramas, el tamaño de las fotos, la capacidad motriz del usuario, la utilidad comunicativa real, la manejabilidad y la funcionalidad educativa.

Entre las novedades incorporadas tras la evaluación de los usuarios, destaca la agenda, en la que se puede ubicar el plan temporal secuenciando hasta seis actividades por día o espacio temporal. Se identificó la importancia de incluir la agenda considerando que la anticipación y planificación es esencial a la hora de apoyar a personas con autismo o con discapacidad intelectual.

Para el uso de la herramienta, el programa se compone de dos aplicaciones: Por un lado, “genera” un tablero de comunicación con varias categorías básicas. Y por otro, el programa ofrece la Herramienta de Autor, desde la cual el tutor (familiar, terapeuta, etc.) o el propio usuario, puede personalizar el e-Mintza, adaptándose a las necesidades específicas de cada persona.



El desarrollo técnico de e-Mintza ha sido realizado por la empresa [Nesplora](#) y ha contado con la participación esencial de personas y familiares de la Asociación de Autismo [Gautena](#) en las distintas fases del proyecto. Asimismo, gran parte de los pictogramas utilizados son del portal aragonés de pictogramas y recursos gráficos [Arasaac](#).



La aplicación está [disponible para descarga](#) en la página web de la Fundación Orange.

PiktoPlus

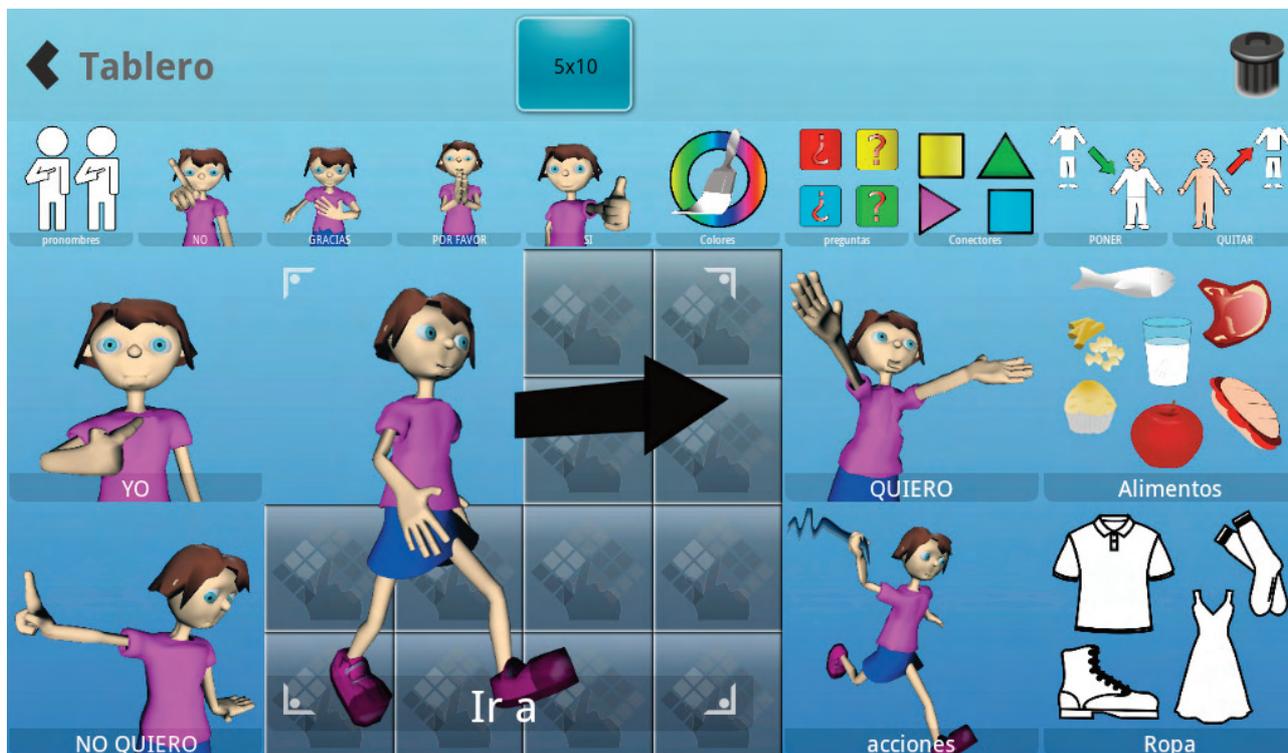
Limbika Assistive Technologies ha desarrollado PiktoPlus, un comunicador pictográfico para la comunicación aumentativa y alternativa, que ofrece sistema personalizado de pictogramas en 3D y sistema naturalizado del lenguaje. En cuanto a su forma de acceso, en la actualidad permite el uso de conmutador y pantalla táctil.

Presenta una opción de gestión de rutinas donde los usuarios podrán, si lo desean, comunicarse mediante la automatización de rutinas previamente diseñadas. Los plafones aparecen automáticamente en función de parámetros tales como la hora del día, el entorno donde se encuentre o las asignaturas del colegio.

Piktoplus incluye asimismo ejercicios para trabajar el lenguaje y reproductor de vídeo y audio. Como complementos descargables, Limbika desarrolla una serie de aplicaciones funcionales como complementos descargables: nuevos pictogramas, editables y personalizables, Pikto Chat y aplicaciones para trabajar las actividades de la vida diaria y la estimulación neurocognitiva.

El dispositivo tiene pantalla táctil de 10 pulgadas, pesa menos de 700 gramos y tiene hasta 15 horas de autonomía. Las fundas y carcasas de protección son antideslizantes y antigolpe y se está trabajando para que sean impermeables.

Para más información consultar la página web de [Limbika Assistive Technologies](#).



NORMATIVA TÉCNICA

UNE-EN ISO 9999 V2: 2012 Productos de apoyo para personas con discapacidad: Clasificación y terminología / Aenor. Comité Técnico de Normalización 153. Madrid: Aenor, 2012. 155 pgs.

En junio de 2012 Aenor ha publicado la nueva versión de la Norma Técnica sobre Clasificación y Terminología de Productos de Apoyo. Esta norma, que sustituye a la 9999:2007, incluye asimismo el Erratum 2012 que, en un primer momento, había sido publicado de forma separada y complementaria a la norma como tal. La UNE-EN ISO 9999:2012 es la versión oficial, en español, de la Norma Europea EN ISO 9999:2011, que a su vez adopta la Norma Internacional ISO 9999:2011.

Esta nueva edición consta de casi mil títulos y de ellos unos 90 son nuevos y unos 500 se han modificado, incluyendo en estas modificaciones revisiones menores editoriales y gramaticales. El cambio principal en esta 4ª revisión en relación con la versión anterior está en la edición de la clase 28, "Productos de Apoyo para el empleo y la formación laboral". En esta clase se agrupan productos utilizados principalmente durante la formación para el trabajo y, además de nuevas categorías, se incluyen en ella algunas que

anteriormente estaban en las clases 05, 24 y 27. El documento dispone, en cualquier caso, de una tabla de conversión entre la edición de 2007 y la actual, así como de un índice alfabético para facilitar el uso de la clasificación.

En 2003 la norma ISO 9999 se integró dentro de la Familia de Clasificaciones Internacionales de la Organización Mundial de la Salud (OMS-FIC) y por ello hace uso de la terminología de la "Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud" (CIF), elaborada por este organismo internacional. Esta relación terminológica puede apreciarse claramente en el capítulo de Términos y Definiciones de la norma, donde, entre otras, ha sido modificada la definición de "producto de apoyo".

Los cambios en la estructura y terminología de la clasificación obligará a los diferentes catálogos de productos de apoyo a incorporar dichos cambios en sus propias estructuras y organización.

El Ceapat está trabajando actualmente en la modificación de la aplicación que gestiona su [Catálogo](#), con objeto de incorporar la nueva clasificación en los procesos de actualización y búsqueda de la información.

Ceapat
Ceapat
Ceapat



Ceapat
Ceapat
Ceapat



Norma UNE 153010:2012 Subtitulado para personas sordas y personas con discapacidad auditiva / Aenor. Comité Técnico de Normalización 153. Madrid: Aenor, 2012. 30 pgs.

Se define como subtítulo el conjunto de texto y gráficos que muestran en pantalla los discursos orales, la información contextual y los efectos sonoros que se producen en cualquier obra audiovisual.

En la actualidad, el sistema más operativo, capaz de garantizar la comprensión de la comunicación desde los medios audiovisuales para las personas sordas, es el subtitulado. A esto hay que añadir que existen tres modalidades o tipos de subtitulado, grabado, pregrabado y directo, y aunque el proceso tecnológico que se utiliza es muy diferente en cada uno de ellos, lo que la norma tiene por objeto es aunar el entendimiento y por tanto la comprensión de la información sonora resultante, mediante su transcripción en texto.

Por tanto y en este sentido, la norma establece, como uno de sus objetivos principales, el establecimiento de unos requisitos mínimos de calidad y ofrece, por otra parte, un grado razonable de homogeneidad en la exposición del subtítulo. Para ello, detalla las especificaciones y recomendaciones sobre la presentación de los subtítulos “para las personas sordas y personas con discapacidad auditiva, como servicio de apoyo a la comunicación, para facilitar la accesibilidad de los contenidos audiovisuales de la Sociedad de la Información”.

En cuanto al campo de aplicación, “se contemplan todos los escenarios de comunicación audiovisual que permiten la incorporación del subtitulado y se consideran tanto el subtitulado directo como el grabado, indicándose los casos en que los requisitos no sean de aplicación común”.

Hay que destacar que, para este colectivo de personas, el sistema de subtitulado permite obtener un acceso a la información, además de participar en la comunicación. Ello facilita la adquisición y enriquecimiento cultural y mejora, por tanto, la integración en el ámbito laboral. El subtitulado es también im-

prescindible para acercar los contenidos sobre entretenimiento que constituyen la principal oferta de los medios audiovisuales.

Sin embargo la población sorda y con discapacidad auditiva es diversa, debido a factores fisiológicos, ambientales e incluso culturales, siendo los más significativos el grado de pérdida auditiva, el momento de la aparición y detección de la pérdida, el grado de exposición a la lengua o la educación recibida. Por ello, las habilidades lectoras y las consiguientes necesidades ante el subtitulado también

varían mucho entre unas personas y otras.

Según la Encuesta del Instituto Nacional de Estadística (Encuesta INE, 2000), la población con discapacidad auditiva está en torno al millón de personas, cien mil con sordera profunda, si bien hay que advertir que el grado de sordera no correlaciona con la modalidad de comunicación. De hecho, sobre el millón



de afectados, más del 90% comunica en lengua oral y entre el 6 y el 8% lo hace en lengua de signos, valores similares a los de otros países del entorno europeo. Los datos aportados por la Comisión para la Detección Precoz de la Hipoacusia (CODEPEH, 2000), indican que, anualmente, uno de cada mil niños nace con sordera profunda bilateral y que cinco de cada mil padece una sordera de distinto tipo y grado.

Si bien son las personas sordas y con discapacidad auditiva las principales usuarias del subtítulo, otros grupos y colectivos se pueden beneficiar igualmente de él, como el público infantil, las personas mayores y personas con discapacidad intelectual o quienes están aprendiendo un idioma. También la

población en general puede agradecer la existencia de subtítulo en ambientes excesivamente ruidosos.

La norma incluye al final una serie de Anexos sobre medidas relacionadas con el color, cálculo de precisión y retardo de los subtítulos en directo y estrategias para la economía de vocabulario. Esta norma mejora y actualiza la versión publicada en 2003.

La consulta y, en su caso, adquisición de las normas UNE-EN ISO 9999:2012 V2 y 153010:2012 se puede realizar en las distintas sedes de [Aenor](#). También están disponibles, exclusivamente para consulta en sala, en la [Biblioteca del Ceapat](#).



PREMIOS Y CONVOCATORIAS

Premios Discapnet para tecnologías accesibles

Se ha convocado la segunda edición de los Premios Discapnet de la Fundación ONCE a las Tecnologías Accesibles, que pretenden reconocer las mejores iniciativas y acciones en el campo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), aplicadas a la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad. Además, conscientes de la importancia de una adecuada inclusión educativa de las personas con discapacidad, en esta segunda edición se ha decidido reconocer específicamente la aplicación de las tecnologías accesibles a ese objetivo, mediante la creación de un accésit especial.

Los Premios se concederán en las siguientes categorías:

Categoría A. Para la mejor iniciativa, proyecto, producto o servicio basado en tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad. Adicionalmente, entre todas las candidaturas presentadas en esta categoría, se otorgará un Accésit a la mejor iniciativa, proyecto, producto o servicio, basado en tecnologías de la información y la comunicación (TIC), orientado al fomento de la inclusión educativa de las personas con discapacidad.

Categoría B. Para la persona, empresa, entidad u organización que más haya destacado por su trayectoria continuada en materia de mejora de la accesibilidad TIC.



Los premios consistirán en una obra original de un prestigioso artista con discapacidad designado por la Fundación ONCE para la creación del galardón. No tendrán dotación económica.

La formalización de candidaturas debe hacerse por los procedimientos, preferiblemente electrónicos, habilitados al efecto antes del 31 de octubre de 2012. Para más información, consultar las bases del concurso en la [página web de Discapnet](#).



Ayudas a la Investigación y Becas 2012 de la Fundación Mapfre

La Fundación Mapfre ha convocado las "Ayudas a la investigación 2012" para financiar más de 75 proyectos, en las áreas de salud, prevención y medio ambiente y seguros, por un montante total superior al millón de euros. El objetivo es fomentar la investigación entre las instituciones y profesionales de España, Portugal y de los países iberoamericanos.

Las Ayudas están dirigidas a investigadores o equipos de investigación, del ámbito académico y profesional, que deseen desarrollar programas de investigación en las áreas mencionadas de forma independiente o en el marco de universidades, hospitales, empresas o centros de investigación a los que estén adscritos.

Las líneas temáticas sobre las que deberán versar los proyectos de investigación en las áreas de salud y prevención son, entre otras:

- ▶ **Cirugía ortopédica, traumatología y rehabilitación**
- ▶ **Daño cerebral y medular (excluyendo neurodegenerativas)**
- ▶ **Valoración del daño corporal**
- ▶ **Riesgos personales (domésticos, deportivos, laborales)**
- ▶ **Prevención contra incendios**

Las ayudas, con una dotación global máxima de 15.000 euros, serán otorgadas al director del proyecto y su duración será de un año natural desde la fecha de su aceptación y formalización. El plazo de presentación finaliza el 11 de octubre de 2012.



**FUNDACIÓN
MAPFRE**



La Fundación Mapfre ha convocado también la **Beca Primitivo de Vega** de Investigación, con objeto de facilitar apoyo económico para la realización de un trabajo científico en el área de atención a las personas mayores. Esta beca también está dotada con un máximo de 15.000 euros y el plazo de solicitud concluye el próximo 19 de octubre. En este caso, los proyectos que se presenten deberán versar sobre alguna de las áreas temáticas siguientes:

- ▶ **Instrumentos de clasificación de la dependencia y de los usuarios**
- ▶ **Programas realizados en gestión sanitaria geriátrica**
- ▶ **Innovaciones tecnológicas que favorezcan la independencia, control, supervisión, seguridad y garantía de la atención a la persona mayor**
- ▶ **Prevención de accidentes en personas mayores**
- ▶ **Desarrollo de técnicas de tratamiento sobre población mayor**

Para más información consultar la [web de la Fundación Mapfre](#).



Concurso de Viñetas «Mucho por aportar, mucho por compartir»

En el marco del «Año Europeo del Envejecimiento Activo y de la Solidaridad Intergeneracional 2012», el Imsero ha procedido a la convocatoria del Concurso de Viñetas «Mucho por aportar, mucho por compartir». Su objetivo es destacar, en tono de humor, la importancia de la participación de las personas mayores en la sociedad y la riqueza de sus aportaciones.

Concretamente, se trata de reflejar la importancia de la participación de las personas mayores y sus aportaciones a la sociedad, en sus distintos ámbitos: familiar, vecinal, cultural, político, económico, etc., valorando la riqueza de las aportaciones que las personas mayores hacen en función de sus conocimientos y experiencias. Se busca, también, destacar las relaciones positivas entre generaciones en los diferentes ámbitos de participación.



Además de los correspondientes diplomas se premiará con un ordenador portátil, una tableta y una cámara fotográfica al primer, segundo y tercer trabajo clasificados. La convocatoria está abierta a cualquier persona interesada en el tema que quiera participar. El plazo de **presentación finaliza el 30 de octubre de 2012** y la entrega de premios tendrá lugar durante la celebración de la conferencia de clausura del Año Europeo.

La información detallada con las [bases del concurso](#) está disponible en la sección correspondiente del portal del Imsero en Internet.

Año Europeo del **Envejecimiento Activo**
y de la **Solidaridad Intergeneracional 2012**



PUBLICACIONES

Guía de productos de apoyo para personas con trastorno mental: Facilitando la participación en la sociedad
Fundación Manantial: Madrid, 2012.
Publicación en línea.

Esta Guía ha sido elaborada por las terapéutas ocupacionales de la Fundación Manantial con la colaboración de los profesionales del Ceapat, con el objetivo de difundir el conocimiento sobre productos que pueden ser una importante ayuda para las personas con trastorno mental. Se trata de una herramienta con un formato sencillo, que puede ser utilizada tanto por una persona con trastorno mental como por sus familiares o por los profesionales socio-sanitarios que les atienden.

La adaptación al medio se considera que juega un papel de suma importancia en el proceso de rehabilitación, como complemento a las intervenciones encaminadas a mejorar las capacidades y habilidades de los usuarios con trastorno mental. En este sentido, los productos de apoyo suponen una ayuda externa en ese proceso de mejora.

Hasta ahora, probablemente, no se había contemplado suficientemente al colectivo de personas con trastorno mental como susceptible de utilizar una serie de productos que, mejorando sustancialmente su vida diaria, les permitirían una mayor implicación y participación social. Para la elaboración de la guía se ha hecho previamente un trabajo de revisión bibliográfica y de la situación actual en los centros especializados. Así, se ha podido constatar como en otros países están comenzando a considerar la relación entre los productos de apoyo y los trastornos mentales, obteniendo excelentes resultados.

Puede extrañar la inclusión de ciertos productos en esta guía que, aparentemente, no tienen relación con las dificultades para la realización de las actividades cotidianas que puede presentar una persona con enfermedad mental. Pero hay que destacar que algunas de estas dificultades no son causadas por la propia enfermedad, sino por los efectos secundarios de la medicación, como, por ejemplo, el temblor o la rigidez.

De cada producto de apoyo se especifica el nombre, una imagen para poder identifi-



carlo, la descripción y, según la terminología CIF, las limitaciones en la actividad que intentan superar, es decir, las dificultades que una persona puede tener en el desempeño o realización de una tarea.

Por una parte, se ha realizado una búsqueda de los productos de apoyo que existen en el



mercado internacional, con lo que hemos obtenido información de algunos poco conocidos en España y que se están empleando con excelentes resultados. Por otro lado, de la revisión de diferentes guías enfocadas a otros grupos (personas mayores, personas con discapacidad física, con discapacidad sensorial...), se han seleccionado algunos artículos que, con pequeñas adaptaciones, serían de gran utilidad para las necesidades de las personas con trastorno

mental. Por último, en base a la observación y la práctica profesional, se han encontrado una serie de dispositivos de uso general y cotidiano que constituyen verdaderos productos de apoyo para este colectivo.

La Guía de Productos de Apoyo para Personas con Trastorno Mental esta [disponible para descarga](#) en la página web de la Fundación Manantial.

Guías de orientación profesional para la valoración de la situación de dependencia

Instituto de Mayores y Servicios Sociales.

Madrid: Imserso, 2012.

Publicación en línea.

En el número anterior del Boletín Ceapat reseñábamos la aparición de la "Guía de orientación para la valoración de la situación de dependencia: Productos de Apoyo para la Autonomía Personal". Esta guía forma parte de una serie preparada por el Imserso y publicada en el Portal de la Dependencia. La serie responde al acuerdo tomado por el Consejo Territorial del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), cuya Comisión Técnica de coordinación y seguimiento de la aplicación del Baremo de Valoración ha revisado e informado sus contenidos. En su elaboración han participado profesionales y especialistas en representación de las asociaciones de los colectivos en cuestión.

Con estas guías se quiere transmitir conoci-

cazmente en todo el territorio. Con ellas los profesionales de los órganos de valoración de las Comunidades Autónomas disponen también de herramientas de apoyo para la formación.

Las guías elaboradas son las siguientes:

Guía de orientación en la práctica profesional de la valoración reglamentaria de la situación de dependencia en personas con trastornos mentales graves

Guía de orientación en la práctica profesional de la valoración reglamentaria de la situación de dependencia en personas con sordoceguera

Guía de orientación en la práctica profesional de la valoración reglamentaria de la situación de dependencia en personas con ceguera y deficiencia visual grave

Guía de orientación en la práctica profesional de la valoración reglamentaria de la situación de dependencia en personas con enfermedad de alzheimer y otras demencias



SAAD

mientos útiles para la comprensión de las condiciones de salud en el proceso de evaluación de la situación de dependencia, desarrollando orientaciones que faciliten la aplicación de los baremos homogénea y efi-



Guía de orientación en la práctica profesional de la valoración reglamentaria de la situación de dependencia en personas con parálisis cerebral

Guía de orientación en la práctica profesional de la valoración reglamentaria de la situación de dependencia en personas con esclerosis múltiple y otras enfermedades desmielinizantes

Guía de orientación en la práctica profesional de la valoración reglamentaria de la situación de dependencia en personas con enfermedad de parkinson

Guía de orientación en la práctica profesional de la valoración reglamentaria de la situación de dependencia: Productos de Apoyo para la Autonomía Personal

[Todas ellas están disponibles para descarga](#) en el Portal de la Dependencia.

Ceapat



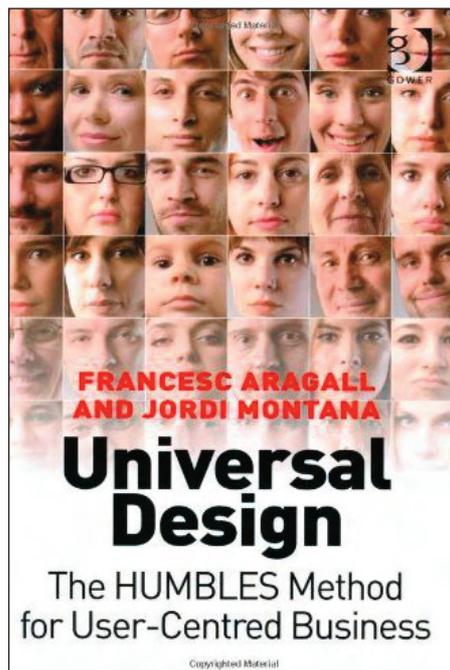
Universal Design: The Humbles Method for User-Centred Business

Francesc Aragall y
Jordi Montaña. Gower Publishing,
2012. 256 pgs.

que se debe tener en cuenta el punto de vista de los usuarios y clientes. De esta manera las empresas pueden evaluar su estrategia con una nueva orientación centrada en los consumidores.

Este libro ofrece un método innovador para ayudar a aquellas empresas y entidades que deseen incrementar el índice de satisfacción de sus clientes o usuarios y mejorar su reputación, mediante la adecuación de sus productos y servicios a la diversidad de sus clientes reales y potenciales, teniendo en cuenta sus deseos, expectativas y necesidades.

El Método HUMBLES plantea siete fases progresivas para implementar el diseño para todos en la empresa, para lo



La segunda parte de la publicación recoge una serie de casos de estudio con experiencias y ejemplos prácticos de empresas que han incorporado con éxito el Diseño para Todos.

[Más información](#) sobre el contenido y la forma de adquisición del libro puede encontrarse en la página web de la Design for All Foundation.



AGENDA

Rehacare:

Trade Fair and Congress
10-13 de octubre en Düsseldorf (Alemania)

Universal Design 2012 Fukuoka:

4th International Conference for Universal Design
12-14 de octubre en Fukuoka (Japón)

NAGUSI 2012:

16ª Edición del Salón de Ocio, Servicios y Actividades para Mayores
19-21 de octubre en Bilbao (España)

World First Congress on Universal Accessibility:

20-21 de octubre en París (Francia)

Hacia un envejecimiento activo en casa:

Conferencia Internacional
24-25 de octubre en Barcelona (España)

AMADIS 2012:

VI Congreso de Accesibilidad a los Medios Audiovisuales
para Personas con Discapacidad
25-26 de octubre en Burgos (España)

Máster en Tecnologías de Apoyo, Accesibilidad y Diseño para Todos:

Curso en línea 2012-2013. 2ª edición.
Organizado por la Universidad Carlos III de Madrid.

URBACCESS:

Le Salon Européen de l'Accessibilité et de la Conception Universelle
13-14 de febrero en París (Francia)

Más información

sobre cursos, jornadas, exposiciones y otras actividades
se puede encontrar en la [Agenda](#) de nuestra página web.





boletín ⁷¹ Ceapat

Centro de referencia estatal de autonomía personal y ayudas técnicas



Centro de Referencia Estatal
de Autonomía Personal
y Ayudas Técnicas

Ceapat: Los Extremeños, 1. 28018 Madrid. Tel.: 91 703 31 00. Fax: 91 778 41 17
ceapat@imerso.es
www.ceapat.es